

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO POPULAR ESPAÑOL, S. A.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 4.º del Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Orden de 8 de junio de 1968, se inserta la relación de bienes incurso en presunción de abandono para que los titulares o sus causahabientes formulen por escrito y presenten en esta entidad las reclamaciones que tiendan a su derecho, advirtiéndole que, si no se promueve reclamación, se ingresará dentro del primer trimestre del año 1998 el importe de los saldos de tales cuentas en la Delegación de Hacienda respectiva.

Depósitos de valores y en metálico

Albuñol: Don Francisco López Rodríguez, 40.456 pesetas.

Alcácer: Don Francisco Ramón Expósito, 198.180 pesetas.

Alcalá de Henares, oficina principal: Don Celestino García Martín y doña Ana María Cuenca García, 190.964 pesetas y 100 acciones de Unión Europea de Inversiones.

Alpedrete: Don Andrés Martínez Portero, 121.246 pesetas.

Barbastro: «Compañía Vinícola Lalanne y Cia., Sociedad Anónima», 110.918 pesetas.

Barcelona, urbana 1: Don Balbino Rodríguez Fernández, 35.615 pesetas; doña Josefa Baz González, 136.425 pesetas; don Carlos Gadea Campos, 126.836 pesetas.

Barcelona, urbana 4: Don José Aparicio Moreno, 44.696 pesetas.

Barcelona, urbana 5: Don José Ramo Mengod, 213.495 pesetas.

Barcelona, urbana 8: Doña Concepción Galindo Vera, 76.212 pesetas.

Barcelona, urbana 11: Don Manuel López Suárez, 251.748 pesetas; don Pedro Mestres Rovira, 58.053 pesetas y cuatro acciones de «Urbanizadora Española, Sociedad Anónima».

Barcelona, urbana 12: Don Eduardo Ruiz Méndez, 88.220 pesetas y 51 acciones de FECSA, serie A.

Bilbao, oficina principal: Don José Ugariza Amorrtutu, 237.003 pesetas.

Bilbao, urbana 1: «Migain, Sociedad Anónima», 162.634 pesetas.

Bilbao, urbana 2: Don Dámaso Garro Madariaga, 128.650 pesetas.

Cáceres, oficina principal: Don Crescencio Filete Santano, 82.446 pesetas.

Elche, oficina principal: Don Rafael Canales Mira-Perceval, 36.004 pesetas.

Figueras, oficina principal: «Spaneng Export, Sociedad Anónima», 54.410 pesetas.

Gijón, oficina principal: Doña Modesta Pertierra Fernández, 47.720 pesetas; don Manuel García Fernández, 82.526 pesetas.

Granada, oficina principal: Don Enrique Yáñez Lucas, 43.909 pesetas.

Guadalajara, oficina principal: Instituto Leprológico y Leprosería, 41.223 pesetas; don Francisco Domínguez Domínguez, 21.090 pesetas.

La Espina (Salas): Doña Dorinda Fernández Colado, 291.765 pesetas.

Las Palmas, urbana 1: Doña Hortensia Gómez Domínguez, 42.907 pesetas.

Las Palmas, urbana 2: Don Jethanand Gianchand Karnani, 74.253 pesetas.

Madrid, oficina principal: Estudio Capote Peña Mantecón, 37.389 pesetas; «Edificaciones Santa Marta, Sociedad Anónima», 47.700 pesetas; doña Sabina Moreno Sastre, 124.812 pesetas; don Euse-

bio Arahuetes de Andrés, 38.580 pesetas; don Andrés García Álvarez, 36.745 pesetas.

Madrid, urbana 3: Doña Cecilia Barbarosa García, 420.531 pesetas.

Madrid, urbana 5: Doña Filomena Mata Gómez, 73.217 pesetas.

Madrid, urbana 8: «Estructuras Dolmen, Sociedad Anónima», 414.265 pesetas.

Madrid, urbana 10: Don Mariano Martín Moreno, 236.104 pesetas.

Madrid, urbana 11: Mainsa-Manuel Izquierdo Santamaría, 56.412 pesetas.

Madrid, urbana 15: Cooperativas de Viviendas Sagrada Familia, 53.204 pesetas; doña Ángeles Rodríguez Prieto, 52.957 pesetas.

Madrid, urbana 18: Don Manuel Álvarez-Claro Irissarri, 38.747 pesetas.

Madrid, urbana 21: «Euroval, Sociedad Anónima», 37.738 pesetas.

Málaga, oficina principal: Doña Antonia Arrabal González, 157.532 pesetas.

Ondara: Don Lorenzo Federico Avella Reus, 75.495 pesetas.

Roses: Don Antonio de Moxo y de Guèll, 49.320 pesetas.

San Fernando de Henares, oficina principal: «Transportes Alasan, Sociedad Anónima», 105.414 pesetas.

San Sebastián, oficina principal: Doña Josefa Barandiarán Imar, 70.349 pesetas; don Tomás Arraño Iguarán y doña Cristina Agote Arteaga, 175.610 pesetas y 150 acciones de Unión Europea Inversiones; doña María Juana Sarobe Peña, 48.609 pesetas y 50 acciones de Unión Europea Inversiones;

don Rafael Olarra Eizaguirre y doña María Damiana Arribilla Sagastibeltza, 67.188 pesetas y 25 acciones de Unión Europea Inversiones; don Manuel del Campo iturzaeta, 298.702 pesetas y 100 acciones de Unión Europea Inversiones; doña María Concepción García Calvo, 49.446 pesetas y 15 acciones de Unión Europea Inversiones; don Fernando Zubillaga Altubre y doña María Elorza Barrena, 90.531 pesetas y 50 acciones de Unión Europea Inversiones; don José Luis Osua Burgos y doña Tomasa Macarrilla Molado, 33.898 pesetas y 24 acciones de Telefónica.

Santa Pola, oficina principal: Don Federico Pérez Pruñonosa, 32.282 pesetas.

Santander, oficina principal: Don Eusebio Gómez García, 62.163 pesetas.

Torre del Mar: «Daru, Sociedad Limitada», 40.285 pesetas.

Lo que se comunica y anuncia para los efectos legales procedentes.

Madrid, 22 de agosto de 1997.—48.992.

**CAJA GENERAL
DE AHORROS DE CANARIAS
CAJACANARIAS**

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 4 del Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, se inserta la relación de bienes incurso en presunción de abandono con la debida anticipación legal, acaecidos en las oficinas de esta Caja General de Ahorros de Canarias, para que por los titulares de los depósitos de valores y cuentas corrientes o por sus causahabientes se formulen por escrito y presenten en esta entidad las reclamaciones que tiendan a su derecho, que serán remitidas, junto con las relaciones triplicadas de los bienes descritos, a

la Delegación Provincial de Hacienda en el primer trimestre natural del año siguiente al que se cumplan veinte años desde la fecha de última operación.

Libretas de ahorro y cuentas corrientes

Nombre y apellidos	Última operación	Importe — Pesetas
Adela Soriano Gómez Landera	8- 9-78	30.234
Dolores Macias Salurol	13- 2-78	190.512
Antonio Serrano Castillo	21- 9-78	22.222
Juana Quevedo Muñoz	16-12-78	263.423
Prudencio García García	18- 3-78	21.397
Jacoba Tejedor Santiago	18- 4-78	18.027
Antonio E. Rodríguez Padilla	17- 4-78	20.251
Placeres Hernández Luis	30- 5-78	15.015
Comisión Técnica Prodetsa	20- 9-78	195.280
Georg Friedrich Horn	5-12-78	28.809
M. Jesús Pimienta García	1- 1-78	16.421
Luis Alberto Machado Lang		
Lenton	7-10-78	92.248
José Brito Álvarez	8- 5-78	123.303
José López López	26- 8-78	365.840
Silvestre Rodríguez Hernández	26- 8-78	38.031
Dolores Sánchez González	16-11-78	17.199
Antonio Artilles Bordón	28- 4-78	83.215
Antonia Rodríguez López	14- 7-78	26.087
Gregorio Rosado Expósito	13-11-78	295.165
Julio Hernández González	1- 1-78	36.281
Luis García Pérez	24- 7-78	24.386
María Carmen Delgado		
Gutiérrez	9- 8-78	64.032
José Rivero Abreu	1- 1-78	23.050
Mariano Ruiz Real	1- 1-78	59.787
María Dolores Rodríguez Barroso		
	1- 1-78	60.715
Pedro Pérez Hernández	18-10-78	36.517
Juan Cullen Lugo	20- 1-78	21.618
Juan Cullen Lugo	20- 1-78	401.999
Rosario Suárez García	18-12-78	29.442
Juan Cullen Lugo	20- 1-78	217.187
Erasma Pérez Domínguez	9-10-78	65.107
Miguel Suárez Barreto	3- 1-78	41.054
José González Espinosa	1- 1-78	15.146
Inocencio P. González Yanes	12- 5-78	22.682
Peña Tres Jotas A. M. Dep. Benéficas	10-11-78	19.246
Comisión Pavimentación el Carbón	10- 2-78	75.273
Comisión Asfaltado	10- 2-78	55.597
Mercedes Cruz Delgado	1- 1-78	21.759
Guillermo Fleitas Fajardo	29- 7-78	32.960
Carmen Pérez Hernández	1- 1-78	31.518
Antonio Reverón Casanova	29-11-78	86.147
Miguel Rivas Rivas	7-11-78	116.060
Obra Comunitaria Bajante Cisnera	1- 2-78	16.638
Carmen Fernández Herrera	31- 7-78	32.091
Anastasio Lorenzo Pérez	24- 7-78	25.315
María del Pilar Cruz Hernández	13- 9-78	21.040
Humbelina Hernández Pérez	13- 9-78	107.393
Francisco Venerable Ordensan	13- 9-78	16.176
Ana María Henríquez Tacoron-te	13- 9-78	17.419
Isaac Castro Castro	13- 9-78	29.423

Lo que se comunica y anuncia para los efectos legales procedentes.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de agosto de 1997. Isidro Santana Arbelo.—48.828.

FUNDACIÓN HOSPITAL ALCORCÓN

Resolución por la que se anuncia oferta pública para el equipamiento de la Unidad de Rehabilitación

La Fundación Hospital Alcorcón desea recibir ofertas para el equipamiento de la Unidad de Rehabilitación.

Las empresas interesadas deberán recoger información del contenido de su oferta y condiciones en:

Calle Aragón, 5, Alcorcón (Madrid).
Teléfono: (91) 644 28 11.
Fax: 643 71 32.
Internet: www.fhacorcon.es.

El plazo de presentación de ofertas terminará el 15 de septiembre de 1997, en horario de oficina, de lunes a viernes.

Alcorcón, 28 de agosto de 1997.—El Director Gerente, Nicolás Pombo Liria.—49.563.

FUNDACIÓN HOSPITAL ALCORCÓN

Resolución por la que se anuncia oferta pública para el equipamiento de la Unidad de Endoscopia

La Fundación Hospital Alcorcón desea recibir ofertas para el equipamiento de la Unidad de Endoscopia.

Las empresas interesadas deberán recoger información del contenido de su oferta y condiciones en:

Calle Aragón, 5, Alcorcón (Madrid).
Teléfono: (91) 644 28 11.
Fax: 643 71 32.
Internet: www.fhacorcon.es.

El plazo de presentación de ofertas terminará el 15 de septiembre de 1997, en horario de oficina, de lunes a viernes.

Alcorcón, 28 de agosto de 1997.—El Director Gerente, Nicolás Pombo Liria.—49.558.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA

Don Rafael Gómez-Ferrer Sapiña, Decano del Ilustre Colegio Notarial de Valencia,

Hago saber: Que jubilado el Notario que fue de Alfafar don Eusebio García Domenech, ha sido solicitada la devolución de la fianza que tenía constituida para garantizar el ejercicio de su cargo en las Notarías de Terrecilla de Cameros, en el Colegio Notarial de Burgos; la de Medina de Rioseco, en el Colegio de Valladolid; la de Montijo, en el Colegio de Cáceres, y las de Alzira y Alfafar, en este Colegio de Valencia.

Lo que se hace público a fin de que, si alguien tuviere que deducir alguna reclamación, la formule ante la Junta Directiva de este Ilustre Colegio dentro del plazo de un mes, contado desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 18 de agosto de 1997.—El Decano, Rafael Gómez-Ferrer Sapiña.—48.985.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA

Don Rafael Gómez-Ferrer Sapiña, Decano del Ilustre Colegio Notarial de Valencia,

Hago saber: Que jubilado el Notario que fue de Requena don Alicia Rivera Sola, ha sido solicitada la devolución de la fianza que tenía constituida para garantizar el ejercicio de su cargo en las Notarías de Valdegovia, en el Colegio Notarial de Bilbao; las de Barrax, Chinchilla de Monte Aragón y Almagro, en el Colegio de Albacete, y las de Villanueva de Castellón, Canals, Oliva, Sueca y Requena, en este Colegio de Valencia.

Lo que se hace público a fin de que si alguien tuviere que deducir alguna reclamación la formule ante la Junta Directiva de este Ilustre Colegio dentro del plazo de un mes, contado desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 18 de agosto de 1997.—El Decano, Rafael Gómez-Ferrer Sapiña.—48.701.